

19/12/2018

Unidad de Focos de Fiscalía y Carabineros detienen banda dedicada al robo de vehículos

El análisis de información residual y la investigación seguida adelante por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de Tarapacá, en conjunto con la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos (SEBV) de Carabineros, permitió la desarticulación de una banda criminal que se dedicaba a sustraer vehículos con el objeto de venderlos o intercambiarlos por droga sacándolos del país.



En un operativo realizado esta mañana en Iquique y en Alto Hospicio, se logró la

detención de siete miembros de esta banda, quienes tenían órdenes de detención por su participación en varios robos ocurridos entre junio y noviembre de este año.

“Esta es la cuarta banda relacionada con robos de vehículos que hemos desarticulado como Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos. Desde que iniciamos nuestro funcionamiento en la región, ha sido una preocupación constante los robos de vehículos motorizados, principalmente todo terreno, que utilizan un modus operandi similar. Sabemos que las camionetas marcas Nissan, Mitsubishi, Chevrolet y los furgones Mitsubishi Délica con tracción 4x4, Hyundai Porter, Nissan Atlas, por ejemplo, constituyen un bien preferido por los imputados, precisamente porque sus características permiten que sean llevados hasta la frontera por caminos en mal estado o por el desierto, con el objeto de ser intercambiados por dinero o drogas”, afirmó la fiscal jefe de SACFI, Paola Apablaza.

Es así como tras seis meses de una investigación llevada adelante por el fiscal de foco Maximiliano Mariángel y funcionarios de la SEBV Iquique, se logró identificar a los miembros de esta banda y obtener numerosa prueba que daba cuenta de su participación en el robo de ocho vehículos que estaban estacionados en la vía pública, gracias a la utilización de llaves artesanales confeccionadas tras extraer los cilindros de las puertas. También participaron en el hurto de un Honda FIT y varios de estos vehículos sustraídos fueron guardados en el domicilio de dos de los imputados.

El fiscal formalizó a los imputados por los delitos reiterados de robo de vehículo, receptación y hurto.